



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002062-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a iniciar los trámites para la construcción del nuevo Centro de Salud de El Burgo de Osma incluyendo en los presupuestos de 2019 las partidas presupuestarias oportunas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002062, presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a iniciar los trámites para la construcción del nuevo Centro de Salud de El Burgo de Osma incluyendo en los presupuestos de 2019 las partidas presupuestarias oportunas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Iniciar, a la mayor brevedad, los trámites oportunos para la construcción del nuevo Centro de Salud de El Burgo de Osma.
2. Incluir para el año 2019 las partidas presupuestarias oportunas que permitan que las obras se inicien en dicho año, tal y como se acordó en la reunión mantenida por el Consejero de Sanidad, Sr. Saez Aguado, y con el Alcalde de El Burgo de Osma, Sr. Alonso Romero".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio